

Proceso : Planeación Estratégica

PROGRAMACIÓN GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1.1. IDENTIFICACIÓN

CÓDIGO DEL PROYECTO	42103	NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO
OBJETIVO GENERAL:	Producir, promover y visibilizar el saber académico y pedagógico de la comunidad UPN, estableciendo un puente dinámico entre la universidad y la sociedad. Esto se logra mediante la publicación de libros y otros productos derivados de procesos rigurosos de investigación, proyección social, docencia o extensión, fomentando la generación de nuevo conocimiento y su aplicación en contextos diversos. Asimismo, se exploran e incorporan medios y formatos digitales innovadores, consolidando canales de difusión multimodales que potencien el alcance, impacto y accesibilidad del conocimiento académico, con énfasis en la contribución a debates y soluciones frente a problemáticas contemporáneas.		

2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

2.1 PROGRAMACION GENERAL

El proyecto de Mejoramiento de la producción, circulación y apropiación social del conocimiento busca fortalecer las actividades editoriales y de divulgación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) como una estrategia clave para consolidar el impacto del saber académico y pedagógico en diferentes escenarios sociales, académicos y educativos. Este proyecto se emmarca en los lineamientos institucionales y responde a las necesidades de una gestión editorial moderna y eficaz, que articula la producción académica con los procesos de socialización y apropiación del conocimiento.

En este contexto, el proyecto se orienta a:

1. Mejorar la producción editorial: Se busca optimizar los procesos relacionados con la generación de publicaciones académicas y científicas, incluyendo libros, revistas, materiales educativos y otros formatos que sean resultado de actividades de investigación, docencia, proyección social o extensión. La producción se enfocará en garantizar estándares de calidad, pertinencia temática y relevancia académica.
2. Implementar un laboratorio de materiales educativos: Este espacio permitirá explorar nuevas formas de crear y diseñar recursos pedagógicos innovadores, tanto en formatos impresos como digitales, que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno social. Este laboratorio funcionará como un espacio experimental para fomentar la creatividad y la integración de tecnologías en los procesos pedagógicos.
3. Gestión de una biblioteca digital institucional: La creación de una biblioteca digital permitirá centralizar toda la producción académica y científica de la UPN, ofreciendo una herramienta estratégica para su organización, consulta y distribución. Este espacio estará destinado a promover los recursos editoriales de la universidad hacia diferentes audiencias específicas, tales como instituciones educativas, redes académicas, bibliotecas y otros interesados, en el marco de estrategias de posicionamiento y visibilización.
4. Fortalecer la circulación y apropiación social del conocimiento: A través de estrategias innovadoras, se promoverá una mayor conexión entre la universidad y la sociedad. Esto incluirá el desarrollo de planes integrales de divulgación que aprovechen las redes sociales, alianzas estratégicas, la participación activa en eventos académicos y ferias del libro, y la inclusión en bases de datos especializadas. Estas acciones garantizarán que la producción editorial no solo llegue a sus

2.2. JUSTIFICACIÓN

El conocimiento científico, además de impulsar desarrollos tecnológicos, amplía la comprensión de los contextos sociales, éticos y culturales. En un entorno donde la circulación del conocimiento es cada vez más dinámica, el reto de la UPN es garantizar que su producción académica y pedagógica llegue a un público amplio y diverso. Esto requiere la adopción de formatos innovadores que faciliten el acceso y promuevan el conocimiento como un bien público, conectando la academia con los contextos sociales y fomentando el diálogo con diversos actores.

En este contexto, las acciones del proyecto están orientadas a reconocer y visibilizar las prácticas académicas desarrolladas en las unidades académicas, fortaleciendo el diálogo entre la universidad y los grupos sociales. Además, buscan empoderar a las comunidades y proteger la propiedad intelectual de los docentes e investigadores, asegurando que las producciones cumplan con estándares de calidad, pertinencia y responsabilidad institucional. También se propone optimizar los medios de difusión mediante estrategias que garanticen una apropiación efectiva del conocimiento, promoviendo su uso para la transformación educativa y social. Finalmente, se busca fortalecer la convergencia entre investigación e impacto social, ampliando el alcance de las producciones académicas mediante formatos digitales y transmedia que respondan a las realidades y necesidades contemporáneas.

2.3. POBLACIÓN OBJETIVO

CARACTERIZACIÓN	Profesores de planta y occasionales de la UPN e IPN. Estudiantes de la UPN. Egresados
CANTIDAD	4000
LOCALIZACIÓN	Bogotá - UPN

2.4. CONTEXTO TEÓRICO

No Aplica

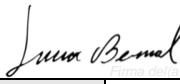
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN A LA FECHA
20.01	Recursos Propios	\$ 200.000.000	-\$ 33.719.000	\$ 166.281.000
21.20.01	Recursos del Balance - Propios	\$ 510.000.000	-\$ 144.169.000	\$ 365.831.000
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$ 710.000.000	-\$ 177.888.000	\$ 532.112.000

4. MODIFICACIONES AL PROYECTO

No.	Tipo de la Modificación	Información de la modificación.								Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta
		Información básica	Metas	Indicadores	Actividades	Presupuesto	Fuentes de financiación	Población objetivo	PAA			
1	Versión Inicial del Proyecto en la vigencia	X	X	X	X	X	X	X	X	4/12/2025	1	Versión 1 de la ficha de proyecto para la vigencia 2026
2	Otras modificaciones								X	15/01/2026	2	Se requiere realizar traslados entre rubros en el PAA y crear nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
3	Otras modificaciones								X	22/01/2026	2	Se requiere crear nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
4	Otras modificaciones								X	26/01/2026	2	Se requiere crear 1 nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
5												
6												

5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMENTO

CENTRO DE RESPONSABILIDAD				COORDINACIÓN DEL PROYECTO			
				 Firma del(a) Coordinador(a) del Proyecto			
Nombres y Apellidos	Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra	Nombres y Apellidos	Alba Lucía Bernal Cerquera				
Cargo	Vicerrectora de Investigación, extensión y proyección social.	Cargo	Coordinadora				
Tipo Vinculación:	Planta	Tipo Vinculación:	Supernumeraria				
Centro Responsabilidad	Vicerrectoría de Investigación, extensión y proyección social.	Centro Responsabilidad	Vicerrectoría de Investigación, extensión y proyección social.				
Fecha Visto Bueno	26/01/2026	Fecha solicitud	26/01/2026				